****

**FUTURO MANDATO/FUNCIONAMIENTO Y COMPOSICIÓN DEL GFC**

La naturaleza misma de la Red como una coalición de voluntades que reúne a confederaciones, FSI, OS y otros asociados sindicales de manera voluntaria, necesita un sistema de gobernanza adecuado que nos permita mantener el impulso que precisamos para avanzar en la promoción de un desarrollo sostenible basado en el trabajo decente y de unas asociaciones más efectivas para mejorar el ámbito y el impacto de nuestras acciones y programas de solidaridad.

Sobre la base de experiencias anteriores y de las conclusiones de las evaluaciones del trabajo de la RSCD realizado hasta ahora, debería considerarse especialmente:

* aumentar el liderazgo de las personas implicadas para asistir al secretariado es su coordinación y gestión política de la red;
* garantizar una integración más efectiva de todos los asociados comprometidos, en especial las organizaciones de los países del Sur y las FSI;
* gestionar programas y recursos de manera más centrada, dando prioridad a las actividades en las regiones y a las iniciativas comunes para el establecimiento de políticas y unas asociaciones mejores.

Proponemos por tanto limitar la Reunión General a una por año, optimizando la participación y descentralizando la reunión hacia las regiones (reunión en Sao Paulo y Lomé-2015…).

Sin embargo, esto aumentaría la necesidad y la importancia de la coordinación y el seguimiento en los períodos entre reuniones. En la Reunión General en Dinamarca el año pasado y el Grupo de Facilitación y Coordinación (GFC) en noviembre se discutieron diferentes escenarios sobre cómo facilitar una gestión y orientación efectiva de la agenda a lo largo del año, sobre todo en lo que respecta a las respuestas de políticas y a la labor de los diferentes grupos de trabajo[[1]](#footnote-1). Tras el lanzamiento del actual programa de 4 años, nos gustaría proponer un enfoque a dos cubiertas que tenga en cuenta la limitación de una Reunión General anual.

1. Una **Reunión de Coordinación Abierta (RCA)** anual que reúna a tres personas por región tal y como se propuso en noviembre, de la que se encargará la RSCD y que estará abierta a todas las personas interesadas, debiendo correr cada persona con sus propios gastos. La reunión podría celebrarse en Bruselas en combinación con el FPD-UE (30/09-2/10 para 2014).
2. Un pequeño **Grupo de Gobernanza (GG)** de cinco personas (regiones África, AP, AL y UE/OCDE + FSI) que pueda reunirse con el secretariado por videoconferencia o cara a cara, fácilmente y con un costo reducido.

El mandato (de la RCA y el GG) sería parecido a las tareas actuales de asistir al secretariado en la organización del programa de la RSCD sobre asociaciones y apoyar el trabajo de promoción[[2]](#footnote-2).

Una cuestión clave para el funcionamiento de la Red es el uso efectivo y el trabajo de cooperación que se tiene que realizar en línea (y, en casos imitados, cara a cara). Es por tanto crucial que todas las personas comprometidas con la Red y la Cooperación Sindical al Desarrollo participen en la labor de los grupos de trabajo en línea y garanticen aportes e intercambio de información a través de los canales en línea. El secretariado se asegurará de que las traducciones y las síntesis estén disponibles para facilitar la cooperación en los tres idiomas de trabajo.

1. Ver documentos sobre estrategia de promoción incluyendo los grupos de trabajo <http://www.ituc-csi.org/documentos-de-referencia-13024?lang=es> [↑](#footnote-ref-1)
2. La responsabilidad de la gestión administrativa de cara a la UE sigue residiendo en la CSI como parte contratante de la Comisión de la UE. [↑](#footnote-ref-2)